Guayaquil, Abril 17 del 2003

Señores:
ACCIONISTAS
ALERAM S. A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Acorde a lo establecido en el Artículo 305 numeral cuatro de la Ley de Compañías, pongo a vuestra consideración y estudio el informe anual de la Gerencia así como los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal del 2002.

AMBITO GENERAL

La compañía ALERAM S.A. fue constituida el 26 de Junio del 2002 y fue aprobada según resolución # 02-G-IJ-0004954 de la Superintendencia de Compañías el 19 de julio del mismo año con un capital suscrito de US$ 800,= dólares

Se espera para el siguiente ejercicio económico realizar las gestiones necesarias para desarrollar actividades productivas para cuyo objetivo fue creada la Cía.

Sugiero a los señores accionistas aprobar los Estados Financieros adjuntos, previa la revisión general de los mismos.

Atentamente,

Antonio Patiño Narvaez

ING. ANTONIO PATIÑO N.
GERENTE GENERAL

12 JUN. 2003